Teléfone Núm. 157

9 Viernes

OCTUBRE

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.905

Suscripción, 2 pesetas al mes

COMENTEMOS ...

Organizando la Asociación de la Prensa de Tenerife

José Rial, el periodista de cultura y de actividades brillantemente destacadas, se ha impuesto la farea de organizar la Asociación de la Prensa de Tenerife, Empresa nada sencilla, a lo que parece, ya que en ese intento hemos visto fracasar tan buenas intenciones y anhelos de pasados tiempos. ¿Saldrá hecho ahora el milagro de la persistente voluntad de Rial, infatigable en el cordialísimo empeño de convencer a los periodistas tinerfeños de lo que nunca hemos dejado de estar conveneldos, aunque siempre nos hayamos quedado sin poner el convencimiento en efectiva realidad?

Los periodislas tinerfeños tenemos bien demostrado, con la triste experiencia, que no sabemos o no queremos salir del laberinto paradógico en que voluntariamente nos hemos metido. Nos pasamos la vide poniendo un exceso de celo y de constancia en estimular todo lo que tienda a las ajenas conveniencias. Somos los desinteresados procuradores y defensores de cuantas ajenas causas se encuentran necesitadas de amparo justiciero. La voz periodística es la que primero se hace oir para velar por los intereses generales de nuestros pueblos insulares. Y todo esto, a la hora misma en que los periodistas tinerfeños damos el poco edificante espectáculo de nuestras íntimas incomprensiones y desuniones profesionales, como si fuésemos una clase social que ya tuviéramos resueltos y afianzados nuestros problemas colectivos.

Es evidente el desarrollo y la importancia de la Prensa española de los actuales dias. En cantidad y en calidad aumentan cada día en nuestra Patria las hojas periodísticas, como un exponente de la cultura nacional, pues la Prensa no puede desenvolver su sacerdocio ennoblecedor allí donde por todas partes la asfixie el bárbaro oleaje del analfabetismo. Y en cuantas localidades hispanas la Prensa adquiere pujanza y arraigo y desarrollo numérico, surve en seguida la necesidad de constituirse en Asociación, surge en seguida la necesidad de las uniones espirituales entre la familia periodística, donde bien avenidamente y fraternalmente deben convivir siempre todas las ideologías y todas las creencias que harto separan a los hombres en la tierra.

Una Asociación de la Prensa es, también, algo más que una entidad cooperativista y amparadora de las necesidades materiales de los que del honrado y excelso trabajo periodístico vivimos. Una Asociación de la Prensa acumula en su seno una gran fuerza representativa de tes pueblos donde actúe, que al hacerse valer ante los Poderes públicos y ante tos más altos Poderes del Estado, en defensa de lo que al interés común de sus respectivas localidades afecta, lleva ya en sí las mayores probabilidades de éxito. Porque la Prensa toda de un pueblo, unida en la representación colectiva de la ciudadanía local, es poderosa fuerza de convencimiento, de energía y de constancia, que jamás retrocede en el legro de un propósitos justo y en el triunfo de las aspiraciones reivindicado-

Descendiento del aspecto de conveniencia social que tiene localmente y nacionalmente una Asociación de la Prensa apor qué no adentrarnos en ese otro IIcito, y bien lícito, aspecto de las propias conveniencias individuales y materiales d€l periodismo militante? Y exhibámoslo públicamente, de cara a la luz de las fiscalizaciones ajenas, porque la Prensa, que es Verdad, que es Justicia, que es Patriotismo, que es Honorabilidad y que ez Sacrificio no puede nunca buscar las sombras de lo inconfesable para nada que a sus particulares intereses afecte, Esa conveniencia de clase no es otra que la Asociación de la Prensa, en la que el periodista puede encontrar beneficies para los dias de trabajo y amparo para las horas tristes de la inutilidad física y de

En Tenerife-tpor qué no?-podria tener nuestra Asociación de la Prensa una vida digna y de prosperidad. Si todos los espectáculos que en nuestra ista se celebran, y especialmente los que a su organización acompaña un resalte benéfico, encuentran, espontánea y desinteresadamente, un ilimitado apoyo propagaudista en las plumas periodísticas, es de esperar que a la Prensa tinerfeña no le falte nunca, en reciprocidad cordialisima, las colaboraciones sociales que para el éxitode sus festivales sean precisas. Con esa falla de unión que hasta ahora ha predominado entre los periodistas tinerfeños, estamos esterilmente desaprovechando una magnifica ocasión de beneficiarnos en nuestras aspiraciones y necesidades profesionales. Rectifiquemos conducta tan insensata, valga la frase, y pongamos ahora en organizar y hacer fuerte la Asociación de la Prensa todo el esfuerzo y el entusiasmo que hemos malgastado en nuestras pasadas incomprensiones y desuniones de compañerismo eficaz y de

Son los de hoy tiempos propicios para a mayor dignificación de nuestro Periodismo insular. Parque paralelamente con los avances progresivos de Tenerife, en todas las modalidades de la vida, nuestra Prensa procura su diario perfeccionamiento y su intensidad más laboriosa. Y cuando por España entera se extiende el espíritu de asociación, como un factor esencialísimo de protecciones y bienestares colectivos, la Asociación de la Prensa de Tenerife debe surgir con realidades de permanencia y de labor consciente para los propios intereses y beneficios de nuestra clase periodística, que nunca se buscarán por caminos opuestos a los del supremo interés de nuestra tierra insu-

En estas líneas alentadoras de la iniciativa del amigo y compañero Rial quiere el cronista dejar públicamente reiteradas sus fervorosas adhesiones a la organización de la Asociación de la Prensa de Tenerife. ¡Y ojalá tuviera el cronista en sus posibilidades el éxito de esa empresa, como siempre ha tenido en su corazón y en su pensamiento las mayores lealtades de compañerismo y de devoción para este noble sacerdocio de la Prensa!...

PERALES

NOTAS INFORMATIVAS

Ultimamente han comunicado a El Museo Canario, de Las Palmas, la concesión de premios en metálico para los temas del Gertamen Literario organizado para conmemorar el segundo Centenario del nacimiento del insigne polígrafo tinerfeño don José Viera y Clavijo y el cincuentenario de la instalación oficial de la expresada sociedad, los Exemos. Cabildo Catedral de Canarias y Cabildo Insular de Gran Canaria; y el Iltre. Ayuntamiento de Realejo Alto, de Tenerife.

Asimismo han comunicado la concesión de objetos de Arte, igualmente para premios en el mismo Certamen, la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, y la sociedad La Cosmológica, de Santa Cruz de La Palma.

Dentro de la primera quincena del corriente mes se reunirá la Comisión correspondiente para fijar los premios que se asignan a cada tema.

Seguidamente se dará el acuerdo a la publicidad con el nombre de sus donan-

La Junta directiva de El Museo Canario ha acordado ya la concesión de dos importantes premios en metálico para el

expresado Certamen. Se advierte a los señores que se dis-

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerite pongan a enviar trabajos para el Certamen Literario, que aquéllos han de estar entregados en la Secretaría de El Museo Canario antes del dia primero de Diciembre del año actual, recordándoles, a la vez, la necesidad de ajustarse estrictamente a las Bases publicadas en Junio

Está ultimándose el programa del curso de conferencias que se darán en el local de El Museo Canario durante el mes de Diciembre; y se trabaja en la organización de la Exposición del Libro que tendrá lugar en el mismo mes.

Por último, para la excursión a la isla de Tenerife han sido fijados los dias 27 y 28 de Diciembre, con el objeto de estar en Realejo Alto en la fecha precisa en que se cumple el segundo siglo del nacimiento, en dicha localidad, del preclaro don José de Viera y Clavijo, habiendo ya designado El Museo Canario la Comisión organizadora de dicha expedición a nuestra isla.

Continúa sus importantes trabajos la Comisión encargada de la preparación de la edición popular de las Noticias Generales de Canarias, del insigne Viera

y Clavijo. La Indole delicada de aquéllos no permile asegurar aún la fecha en que podrá publicarse la edición.

De Previsión Social

Homenaje a la Vejez

El dia 31 del actual, fecha señalada para la celebración del Dia del Ahorro, se efectuará, como en años anteriores, la concesión de pensiones vitalicias otorgadas a ancianos obreros mayores de 75 años, por el Patronato Provincial del Homenaje a la Vejez, de esta capital, con la cooperación de la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias.

Para el Concurso de este año se han presentado a dicho Patronato 70 instancias de ancianos solicitando pensiones.

A amparar el mayor número de ancianos tienden los deseos del Patronato, siendo esto el éxito de esta benéfica obra social, que de dia en dia va adquiriendo ea España más simpatía y apoyo de todas las clases sociales.

La cooperación de las entidades oficiales, sociedades, comerciantes y particulares, hará que la amplitud de las pensiones que este año se concedan alcancen al mayor número de ancianos, llevando a sus hogares una ayuda para los dias de su vejez.

El Patronato de esta capital confía en los sentimientos caritativos de cuantas personas y entidades pueden contribuir con sus donativos a la suscripción iniciade para tal fin, esperando poder conceder mayor número de pensiones que en años anteriores.

Desde el año 1926 hasta la fecha, se han constituído por la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias 123 pensiones, con un coste total de 168, 248,72 pe-

MANANA

Camino de la selva

por José M. RIVEROL.

Leuropeización?... por F. PALACIOS.

Información militar

El Día del Ejército

Con motivo del Día del Ejército, se ha publicado la siguiente adición a la Orden General de la Comandancia Militar de las Lias Canarias del día 7 de Octubre:

"Con ocasión de la fiesta militar que dispuse, en cumplimiento de lo ordenado por el Gobierno de la República, para celebrar y conmemorar el Día del Ejército, nada puede serme más grato que dictar esta Orden General para dirigiros, no sólo en nombre propio, sino en el de las dignísimas autoridades, Corporaciones, entidades, pueblo todo que ha asistido al acto del cambio de las banderas, honrándonos con su presencia y entusiastas aclamaciones, las felicitaciones que he recibido, y que os trasmito muy complacido, por el estado de instrucción y policía evidenciados en la formación y desfile del dia de hoy, estimándolo como fiel reflejo del elevado espíritu y patriótico entusiasmo que sentíais, y que pude apreciar también, muy complacido, en todos los actos posteriores a que he asistido en los cuarteles.

Iguales noticias y referencias he recibido de Las Palmas y de los distinfos destacamentos, por lo que hago extensivas mis manifestaciones y felicitaciones anteriores a todas las guarniciones de estas islas.

Considero además un honor muy grande el que mi modesto nombre quede unido para siempre y figure en el Historial del regimiento de Infantería número 37 y del Grupo de Artillería número 2, por haber recibido de mis manos, como comandante militar del archipiélago, las nuevas banderas bajo cuyos pliegues, según dije al entregároslas, tengo la seguridad de que seréis modelo de todas las virtudes militares, contribuyendo con vuestro esfuerzo, lealtad y disciplina, así como con vuestra vida si preciso fuera, a glorificarlas para conseguir que nuestra amada Patria sea grande, próspera y respetada, pudiendo estar seguros de que a vuestro frente, y dando siempre el debido ejemplo en todo, tendréis a vuestro comandante militar, Salcedo"

Servicio de la plaza para hoy

Parada,-Cárcel; Ingenieros. Jefe de dia.-El comandante de la Caja de Reclutamiento número 59 don Luis Miranda Núñez.

Imaginaria.-El comandante del Grupo de Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.

Hospital y Provisiones. -Infanteria, sexto capitán. Vigilancia.-Primera zona; un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Vigilancia.-Segunda zona; un oficial, ur sargento y un cabo de Infantería.

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reune toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

Digno de ser recordado

Cuando allá por los primeros años del siglo anunciara Moret, como contenido de su programa, un nuevo proyecto de ley de Asociaciones, encaminado a poner Ifmites al crecimiento de las Ordenes religiosas en España, bubo de rectificar, poco después, su criterio, arrepintiéndose de su primera actitud, como fruto de cierta conversación mantenida con M. Ciemenceau, en Paris, en Septiembre de

Según nota redactada por el propio don Segismundo Moret, reproducida por el conde de Romanones a la página 476 del XI tomo de Notas de una vida, en aquella conversación el destacado político francés, que poco después mereciera llamarsa "Padre de la Victoria", se expresó de la siguiente manera:

"Como le profeso a usted-a Moretuna amistad muy antigua y muy sincera, y usted me habla de sus proyectos sobre reformas en materia religiosa para cuando pueda ser llamado al Poder, debo decirle mi pensamiento, no solamente tal como yo siento las cosas, sino también como la realidad me las ha ofrecido y me las ofrece en mi país.

Creo, de una manera definitiva, que no debe usted intentar nada, absolutamente nada que signifique alteración del régimen religioso de su país sin antes negociar con Roma y obtener de ella la concesión que usted estime necesaria para desarrollar su política.

Los países que tienen la dicha de tener Concordato no deben romperlo nunca. La mayor locura que puede hacer un Gobierno en una Nación concordataria es romper este medio de comunicación que se tiene con la Santa Sede, porque, una vez roto, queda el Poder civil aislado completamente y en una situación de conflicto diario. Significa tanto como vivir teniendo dentro de la Nación la representación de un Poder espiritual con el cual no puede el Gobierno entenderse, porque el camino único que tiene para ello, que es el de Roma, queda cegado y roto una vez destruído el Concordato.

Mi untecesor M. Combes, de cuya horlorabilidad y de cuya firmeza de convicciones no puedo dudar, pero de cuya inteligencia como gobernante no puedo hacer una gran apología, llevado de su buena fe y de sus convicciones, de tal modo arraigadas que en su espíritu se convierte en sectarismos, creyó que realizaba una política conveniente y útil para Francia, Hegando a la ruptura del Concordato para separar la Iglesia y el Estado.

Ese fué su gran error, porque no sólo conmovió a una gran parte de la opinión francesa, que se sintió herida de una manera violenta en sus convicciones y en sus creencias, sino que también utilizó los caminos que tenía abiertos para haber podido conseguir palmo a palmo, con tesón y con habilidad, el límite máximo de concesiones, que seguramente Roma hubiera otorgado.

Waldek Rousseau, de inteligencia más alta y de condiciones más sobresalientes como gobernante, obtuvo una ley de Asociaciones radical con la aquiescencia de la Santa Sede, y tengo la seguridad de que ese camino se hubiera recorrido por completo de haber continuado empleando los procedimientos que puso en práctica aquel experto gobernante.

Combes no lo entendió así, y después de remover fondos que estaban quietos y que convenía no alterar, nos ha legado una herencia que Dios sabe cuándo podremos liquidar bien.

Yo haría el más grande de los sacrificios por poder establecer el Concordato

sin desdoro para Francia. Me encuentro con un Episcopado hoy

DE ARTE TEATRAL

La próxima temporada en Caparias Dice nuestro colega Diario de Las Pal-

mas, en su número del dia 6 del actual "El empresario del teatro Pérez Galdós,

don Ramón Baudet, nos interesa hagamos público, en contestación a nuestro articulo sobre la próxima temporada, que comenzará sobre el dia 15 del próximo mes de Noviembre, como así lo ha hecho conocer a los señores abonados, que también se interesaron por dicho asunto.

La primera Compañía que actuará en ei Pérez Galdós será la de Manolo París. la actriz Trías y la conocida y aplaudida actric Julia Lajos".

A propósito de Manolo París, leemos en la Sección de Cotilleo teatral del rotativo madrileño Informaciones:

"-En cambio, Manolo Paris, al unirse a Julia Lajos ha rescindido el compromiso con Mercedes Mariño.

-Eso me parece un desacierto. La senorita Mariño es una actriz de extraordinarias condiciones, que pronto será figura cuiminante en nuestro Teatro, y entonces el avisado Manolo París se subirá hasta el gallo de la cucaña,

- Tanto vale la chica? -Ya lo verás. Y ya lo verás quizá más pronto de la que imaginas, en un prestigioso teatro."

rebelde y en un estado de exaltación extraordinario, con el cual dignamente no me puedo entender; como para poder establecer inteligencias o pactos con los Obispos necesito el órgano de Roma, única autoridad que ellos reconocen, me veo en un desesperado aislamiento, porque la senda que para ello había que recorrer me la dejó destrufda mi antecesor.

Nunca jamás podrá arrepentirse bien quien tal ha hecho, porque de realizar una política de concordia como la veníamos realizando, obteniendo en cada etapa una concesión más, a encontrarnos thoy, como nos encontramos, en abierta y en completa ruptura, teniendo, como antes dije, un Poder espiritual dentro del Estado, con el cual no nos podemos entender porque su Soberano radica fuera de Francia, va la diferencia de que el problema religioso seguirá siendo un elemento de perturbación en el país, sin que haya medio posible de encauzarlo.

Por eso le digo a usted que jamás, en ninguna ocasión y por ningún motivo. lleve usted a su país a la ruptura con Roma. Defiéndase usted cuanto pueda, aguca el entendimiento de sus diplomáticos adopte las actitudes más hábiles que estén a su alcance, y si no puede usted obtener toda la cantidad de concesiones que se proponga, salisfágase con las que pueda, en la seguridad de que una serie de clapas, durante las cuales siga esa conducta, llegará un momento en que obtenga de Roma todas las concesiones posibles para que pueda vivir España en un régimen de libertad de conciencia tan completo que no tenga nada que envidiar al país más libremente regido.

No olvide usted, amigo mio, en ningún instante estas advertencias que le hace quien le quiere bien y quien tiene ya una gran experiencia de la realidad, y, sobre Lodo, quien está sufriendo, como yo, las consecuencias de una ruptura que en mal hora se produjo.

En los países como España, donde, no hay que negarlo, la mayoría de la masa es calólica, no hay más remedio que realizar las reformas aconsejándose más de la habilidad y de la astucia que del sectarismo y la intransigencia, porque los pueblos católicos, que perdonan que se les haga la exacción de impuestos onerosos, que ven con resignación que se les merman sus libertades políticas, y que, en una palabra, lo resiste todo, cuando se les toca de una manera airada al sentimiento religioso, siempre que la reforma que se intente hacer no tenga el refrendo de la tolerancia de la Santa Sede. se levantan furiosos y producen conflictos que se sabe cómo empiezan, pero que no se sabe nunca cómo pueden terminar.

Tengo la seguridad de que si tiene usted presente estes consejos de buen amigo que vo, por la confianza que con usted tengo, me permito darle, realizará usted una labor de Gobierno todo lo democrática y liberal que pueda hacerse, y la realizará sin convulsiones ni conflictos de ninguna clase,"

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

aniversario de Rosalía de

Hace cuarenta y seis años que ha muerto la exquisita poetisa, modelo de sensibilidad, delicadeza y ternura de la mujer gallega. Acaso por ser tan espirituat, tan caritativa y tan dulce, llevara aquella vida lánguida y melancólica que tanto la caracterizó. La dolfan y apenaban más las desgracias y amarguras ajenas que las propias. Sufría y lloraba los males del prójimo como suyos. Su corazón y su alma eran tan nobles y susceptibles.

Como ningún otro poeta gallego supo pintar en sentidos versos el alma regional. Y es porque ninguno como ella gustó y bebió con el mismo ardor y cariño el espíritu de aquella hermosa tierra. El lírico cantor estaba abrasado de amor. El alma de Galicia era la misma alma de Rosalía. Las dos fueron fundidas en el mismo molde y eran tan iguales, que parecian respirar la una por la otra. Esa alegría femenina, a la vez lánguida y triste, esa belleza natural del cielo y de la tierra, ese bello amor de sufrimiento y resignación, lo plasmó en versos esta mujer genial.

Rosalía de Castro escribia por necesidad, sentía tal angustia y opresión, sufría tanto contemplando la miseria y la penuria del labriego galaico; que el confiarse a las discretas cuartillas, era un gran desahogo y positivo alivio para ella. Asimismo, sin quererlo casi, pintó magistralmente la amargura infinita del emigrante, su drama económico, su tragedia moral, y su padecimiento físico. Rosalía se deleitaba con sus propias poesías, pero, ¡lástima grande!, tenía por costumbre tirarlas al cesto cuando habían servido de paliativo para sus penas. Su modestia y sencillez no admitfan la publicidad.

Cuando perdió a su madre, estuvo a punto de morir, de aflicción y sentimiento. Mas el matrimonio contraído, más tarde, con el cronista gallego Manuel Murguía y la formación de un hogar por el cual vivir, sirvieron para mitigar su desconsuelo. Quiso entonces apartarse por completo de la literatura, pero su esposo y los amigos íntimos la hicieron desistir de tamaña idea, consiguiendo, además, su asentimiento para publicar un libro que contuviera los versos de antaño que habían encontrado.

Se publicó vese tomo titulado Cantares, gallegos, siendo recibido por público y crílica con grandes halagos y elogios, declarando que con él se había revelado nu nuevo poeta. Sucesivamente vió la luz pública Follas Novas, acaso más inspirado y más sentido que el anterior. Después publicó otro en poesía castellana, En las Orillas del Sar; y por último, queriendo ensayar todos los géneros literarios, escribió en prosa tres libros más: Ruinas, El Caballero de las botas axules y El primer loco. Tres libros amenísimos, exquisitamente femeninos.

Aunque no todo lo debido, la crítica fué celebrando los libros de la gallega ilustre, y en estas circunstancias, al\sobrevenir la muerte de su hijo, no pudo resistir el enorme dolor, y al poco tiempo moría ella, en el ocaso de la juventud aún, cuando su alto temperamento literario se revelaba de lleno, cuando la celebridad y la fortuna acudian a ella humildes y sumisas, conquistadas por su lalento natural y por su arte excelso.

Desde su muerte, han pasado cuarenta y seis años. Rosalía de Castro y su obra siguien viviendo en el corazón de los gallegos, todo su amor se lo pagan con amor, veneración y respeto. Pero Rosa!fa de Castro, escribió también hermosos libros en español y Rosalía de Castro no tiene la celebridad que debiera tener en el resto de España. Es conocida entre el lector asíduo, es admirada entre el intelectual, pero su obra no ha llegado al vulgo, al pueblo, a la masa. Es necesario que los críticos sacudan su pereza y en lugar de comentar muchas desdichadas producciones extranjeras que nada nos interesan, estudien y propaguen las de esta mujer española; más mujer por su feminismo, virtud y talento, y más castizamente española por su galleguismo.

Cecilio GARCIRRUBIO.

Bilbao, Septiembre de 1931. (Prohibida la reproducción)

De interés insular

mellores de

Con la periodicidad que aconsejen los incidentes que surjan en el estudio, la tramilación y la ejecución de los puertos menores de la isla de Tenerife comunicará el ingeniero que suscribe, encargado de la dirección de aquellos, a la opinión cuanto sobre el grupo pueda interesarle. Al hacerlo hoy por primera vez tiene la satisfacción de manifestar lo que a continuación y separadamente para cada puerto se dice.

Cristianos

Fueron gestionadas y conseguidas la ramitación y la aprobación del proyecto que en la fecha de nuestra toma de posesión estaba a informe de la Comandancia de Marina y de la Jefatura de Obras públicas, a cuyos titulares debe reconocerse la diligencia y la eficacia con que

emitieran sus autorizados dictámenes. , Gestiónase ahora, toda vez*que la escasez de recursos del Ayuntamiento de Arona. no lo permite aportar el 25 por 100 del coste necesario, para que el Estado subvenga con el resto, una solución a la difícii situación creada por la imprevisión de no haber solicitado oportunamente la inclusión de este puerto en el plan de los de refugio.

Garachico

El proyecto que estaba construyéndose ha sido modificado, sin aumento alguno en el presupuesto aprobado, en el sentido de obtener sobre aquél las siguientes ventajas: mejorar la orientación de la línea de atraque; facilitar y hacer más económica la unión del muro de muelle con la baja que cierra al Norte la cale-

Ministerio de Cultura 2007

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

ta; aumentar en cincuenta metros cuadrados la superficie de muelle; dar a los bloques resistencia bastante a soportar sin fragmentarse su lanzamiento; sustituir el firme ordinario previsto para el camino de servicio por adoquinado sobre cimiento de hormigón; adelantar un año la terminación de las obras.

Médano

Terminadas las obras inicialmente contratadas se estudia, con la atención que aconsejan los puertos con tendencia a cegarse, la ampliación cuya necesidad ha sido superiormente sancionada,

Son'importancia proporcional a la rique. za de la Región a que ha de servir de natural y económico desemboque ha sido proyectado el de la caleta de San Marcos. A cubrir su presupuesto, que de otro medo encontraria excesivo el Estado, ayudará el Ayuntamiento con el 25 por 100 del mismo, a fin, además, de no demorar la ejecución por perfodo indefinido hasta que, revisado el plan de puertos de refugio, se obtuviese en él la inclusión del que nos ocupa.

San Juan de Guía

Se tramita su proyecto, fechado en 7 de Octubre de 1930, e importando 201 mil 484'74 pesetas.

Porís de Abona

Se explota normalmente y a fin de darle más amplitud, se estudia la conveniencia de prolongar su línea de atra-

Serán seguidamente reparados los desperfectos que en el camino de servicio podrían, de continuar, ser causa de accidentes.

Dos cosas, para terminar, ha de manifestar el ingeniero que suscribe: es una su propósito de ocuparse, en el viaje que con la representación de la Junta del puerto de esta capital emprende hoy a Madrid, con la máxima actividad de la aprobación de los puertos de San Marcos de Icod y de San Juan de Guía, asi como de obviar, sin que se le oculte las dificultades de ello, las que para su realización, por lo antes dicho, encuentran las obras del puerto de Los Cristianos; es la otra, rogar muy encarecidamente a los usuarios morosos de los puertos en explotación que no le resten la fuerza moral que precisa para vencer la resistencia propia de todo Gobierno central a efectuar desembolsos para su inversión en obras de carácter local y, en su dia, conseguir la aprobación de la reducción de tarifas que estudio, todo lo cual se imposibilitará si el Estado, a la vista de la oposición sistemática a pagar los con ellos beneficiados, llegase a convencerse de que para asegurar la mínima rentabilidad de las obras tan reiteradamente pedidas habría de recurrir a los siempre enojosos procedimientos ejeputi-

> El ingeniero director, J. J. LUQUE.

Sta, Cruz de Tenerife, Octubre de 1931.

En la isla de la Palma

los inicies orales ante el Tribunal del Jurado

Las causas que estabam anunciadas paca verse y fallarse por la Audiencia Provincial de Tenerife y el Tribunal del Jurado en Santa Cruz de la Palma, durante el actual mes de Octubre, son las siguien-

Dia 7.-A las diez. Causa 72 de 1930, per hurto, contra Juana Lorenzo Diaz (a) Pejeverde. Abogado, señor Lugo y Alvarez. Procurador, señor Jaubert.

Dia 8.-A las 10. Causa número 67 de 1930, por hurto, contra Evaristo de la Concepción, Abogado, señor Cobiella, Procurador, señor Acosta.

Dia 9.-A las diez. Causa número 7 de 1931, por estafa, contra Gumersindo Domínguez Pérez. Abogado, señor Jaubert. Procurador ,señor Acosta Felipe.

A las diez y media. Causa número 20 d: 1931, por estafa, contra Gumersindo Domínguez Pérez. Abogado, señor Jaubere, Procurador, señor Acosta Felipe.

Dia 10 .-- A las diez. Causa número 19 de 1931, por estafa, contra Gumersindo Domínguez Pérez. Abogado, señor Jaubet. Procurador, señor Acosta Felipe.

Dia 13 .-- Causa número 83 de 1930, sobre homicidio, contra María Pérez Cabrera, por Jurados. Abogado, señor Pérez González, Procurador, señor Jaubert

Dias 14 y 15 .- A las nueve. Causa número 8 de 1931, sobre rapto, contra José Martin Botin y dos más, por Jurados Abogado, señor Jaubert. Procurador, senor Jaubert.

Dias 16 y 17 .-- A las nueve. Causa número 40 de 1930, sobre homicidio, contra Manuel González Gutiérrez, por Jurados. Abogado y procurador de la defensa, senores Cuevas Pinto y Acosta Felipe, respectivamente; de la acusación privada señores Lugo y Alvarez y Henriquez; y d. la responsable civil subsidiaria, señores Pérez González y Jaubert,

Administración de Rentas Públicas de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Debiendo procederse a la constitución de Juntas gremiales para el próximo ejercicio de 1932, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Industrias y Bases para la ordenación de la misma, se cita por el presente a los contribuyentes de esta capital que pertenezcan a los gremios que se defallan, para que comparezcan en el local que ocupa esta Administración de Rentas Públicas en el orden, días y horas del presen te mes, que a continuación se expre-

Día 15,-A las 10 horas, dueños de casas de huéspedes desde 2.251 a 4.000 pesetas de alquileres. A las 10 y media, vendedores de automóviles. A las 11, tejidos al por menor. A las 12, vendedores de calzado or-

Día 16.-A las 10, Merceria al por menor. A las 11, ultramarinos. A las

42 v media, farmacéuticos. Día 17.—A las 10, cafés de 0'30 taza. A las 11, abacerías. A las 12, dueños de bodegones. A las 12 y media. vendedores de frutas frescas.

Dia 19.—A las 10, cafés de 0'10 taza. A las 11, vendedores al por menor de aceite, vinagre y jabón. A las 12, consignatarios de buques de vapor. A las 12 y media, practicantes.

Día 20.-A las 10, cafés de 0'10 taza a más de 1.500 metros. A las 11 comisionistas con residencia fija. A las 12, talleres de elaboración de tabacos. A las 12 y media, barberos.

Día 21.-A las 10, vendedores a por menor de aceite, vinagre y jabón a más de 1.500 metros. A las 11 carpinteros. A las 12, médicos. A las 12 y media, abogados.

Sania Cruz de Tenerife, 8 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas Públicas, Salvador Muelas Martinez.

SE CONFECCIONAN

Ropa interior y batas para señoras. Punto de incrustación y bordados a mano.

Trajes para niños de ambos sexos. CORTE INGLES.

Ultimas creaciones.-Precios

económicos.

Calle Lucas Fernández Navarro, A, bajos, izquierda.—Edificic Portell.

Nuestras corporaciones locales

Los que asisten

Ayer tarde se reanudó la reunión municipal que fué suspendida el día anterior con motivo de la Fiesta del Ciercito.

Presidió el alcalde, señor López de Vergara, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Déniz Hernández, Alvarez López, García Martin, González Cabrera, Ramírez Vizcaya, Calzadilla, Armas (don Erasmo), Cova, y Pérez Barreda.

El barrio del Asilo

Se dió lectura a una proposición del concejal señor Martinez Viera relacionada con el cambio de nombre del barrio conocido por el del

Propone dicho concejal que por así intersarlo los vecinos de dichobarrio, se cambie el nombre del mismo, dándosele el de Uruguay, en alención a que fué la primera nación que reconoció la República española.

Hace uso de la palabra el señor Garcia Martín, quien pone de manifiesto los inconvenientes que proporcionan los cambios de nombres de las calles para los efectos de dirección y del Registro de la Propiedad y mucho más tratándose de un ba-

Propone que se abra una información pública para escuehar la opinión de aquellos vecinos.

Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Fomento, para que, previa la apertura de una información pública, dictamine con respecto al patricular.

Los servicios de beneficencia en Taganana

Se dió cuenta de una proposición del concejal señor Fernaud, encaminada a que se acuerde:

1." Que sea creada una plaza de practicante con residencia fija en el barrio de Taganana.

2.º Que se instale en dicho barrio un botiquin de urgencia, encargándose del mismo al practicante que se nombre.

3." Que se contrate con un médico de esta capital la asistencia de los enfermos pobres del precitado barrio, con obligación de trasladarse al mismo una vez por semana; y

4. Que se confeccione un padrón de los vecinos de Taganana que tengan derecho a los beneficios de la beneficencia domiciliaria.

El señor Fernaud apoyó su proposición, diciendo que es urgente dotar al barrio de Taganana de los servicios de beneficencia, pues no hay derecho-dice-que a aquellos vecinos, tan alejados de la ciudad, se les tenga en tal abandono, que llega al caso de que si un pobre se enferma, moriria sin asistencia facultativa.

Esto-sigue diciendo el señor Fernaud-no es posible que continúe así, no solo por humanidad sino porque el Ayuntamiento, con tal abandono, contrae una responsabilidad moral y material.

El señor Garcia Martin apoya la propuesta del señor Fernaud, pero dice que el botiquin, para que tenga mayor eficacia, debiera instalarse en San Andrés y a cargo de un médico con residencia fija en dicho barrio y con la obligación de prestar asistencia a los vecinos del mismo, de Taganana y de Igueste de San An-

El señor Fernaud insiste en su propuesta, pues dice que el botiquin es para los casos de urgencia y que un herido o un enfermo tendría que esperar muchas horas para que le prestasen aquellos auxilios.

Dice que el botiquin podria considerarse como una Caas de Socorro, o sea que se utilizaría en aquellos casos en que se requiere una cura inmediata, que no admite espera. Después de otras manifestaciones,

fué aprobada la propuesta del señor Fernaud, pasándola a la Comisión de Presupuestos para que la tenga en cuenta al confeccionar el del próximo año económico.

Derribo de un muro de contención

Se dió lectura a una moción del señor González Cabrera, solicitando que el Ayuntamiento acuerde el derribo de un muro de contención que ha construido en el barranco del Cercado de San Andrés don José Salomón, que por estar enclavado en el cauce público representa un peligro para las fincas colindantes.

El señor González Cabrera, en apoyo de su proposición, hace historia del asunto, diciendo que denunció el hecho al gobernador civil, pero que por entrañar un peligro para la vida de aquellos vecinos el Avuntamiento estaba en el deber de lomar las medidas necesarias de defensa.

Señala el hecho de que para dicha obra no se ha solicitado autorización del Ayuntamiento, ni se han abonado los derechos correspondientes,

A continuación se da lectura a un informe del secretario de la Corporación, en el que plantea el asunto objeto de la proposición como de la competencia del gobernador civil, no pudiendo, por tanto, el Ayuntamiento ordenar el derribo que se solicita, como tampoco le compete conceder autorización ni cobrar derechos.

Después de un amplio debate, en el que intervienen los señores Ló-

pez de Vergara, Ramírez Filpes y Fernaud, que apoyan el dictamen del secretario, interviniendo también los señores García Martín y González Cabrera, que consideran la necesi-I dad de que se derribe el dicho muro, se aprueba el informe con el voto en contra del señor González Ca-

Obras de reparación

Se aprobó un presupuesto de gastos redactado por el técnico municipal, para proceder a la reparación del cielo raso de la cubierta de la escalinata principal del edificio municipal, que se halla en mal estado.

Adquisición de material para la Pescadería

Se acordó convocar un concurso para la adquisición de balanzas y pesas con destino a la Pescaderia.

Adquisición de cuadros

Se dió cuenta del acta de recepción de varios cuadros originales del pintor tinerfeño Valentín Sanz, que adquirió el Ayuntamiento a las señoritas Sanz, cuyas obras han quedade depositadas en el Museo municipal.

Habilitación de créditos

La Corporación aprobó una habilitación de créditos formulada por la Intervención, para diferentes atenciones del Ayuntamiento, que asciende a 51.751'15 pesetas.

Nombramiento

En virtud del acta de examen verificado para la provisión de la plaza de jefe del Parque de Desinfección municipal, se nombró para dicho cargo a don José Reymón Mar-

Pensiones para estudios

De conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, se concedieron subvenciones a las señoritas Blanca Perriño, Violeta E. López y Carrillo Belmonte, para cursar estudios de Comercio y Bachille-

Instalación de un altavoz

Se concedió autorización a don Francisco Pérez García, para instalar un alfavoz en la Plaza de Weyler, señalándosele como horas de funcionamiento desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.

De Cementerios

Se accedió a lo soficitada por doña Justa Garcia, viuda de Romeu, para que se inscriba a su nombre un sepulero del Cemnterio de San Rafact y San Roque, desestimándose la parte de su instancia en la que interesa se le exima del pago de los derechos de transmisión.

También se accedió a lo solicitado por doña Maria Mujica García, cediendo un sepulero de su propiedad a don José Molowny Real.

Recepción de obras

Se acordó aprobar las actas de re cepción definitiva y devolución de la fianza respectiva de las obras de pavimentación de las calles de Numancia, Los Campos, Gallao de Lima, Sabine Berthelet, Robaina, Pi Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Ireneo González,

El teatro Guimerá

Se dió cuenta del presupuesto para la reparación del alumbrado eléctrico en el teatro Guimerá, importante unas 30 mil pesetas.

Con dicho presupuesto se acomcaña un informe del interventor de Fondos, expresivo de que dentro del vigente presupuesto no existe crédito alguno a cuyo cargo pueda ejecutarse aquella obra. El señor Ramirez Vizcaya estima

que el presupuesto debe pasar a una comisión que, asesorada de los técnicos del Ayuntamiento, informe sobre el minimun de las obras de urgencia de dicho proyecto y la posibilidad de llevarse a cabo inmediatamente y con cargo al crédito consignado en el vigente presupuesto. El señor Fernaud dijo que debiera

pasar el citado presupuesto a la Comisión de Obras para que por ésta asesorada de los técnicos, se forme el proyecto general de reformas del teatro Guimerá a base de ejecutar la reforma del alumbrado y las de otras dependencias y otros servicios del teatro en una sola subasta, llevándose al próximo presupuesto el crédito necesario para ello.

Añade que para evitarse que el teatro permanezca cerrado en la próxima temporada, con perjuicio del público y de los propios interereses del Municipio, y ante la impo-sibilidad de poderse ejecutar las obras dentro del actual año, debiera dicha Comisión estudiar la forma de realizar en el expresado teatro las más urgentes, a fin de ponerlo, aun-que fuera provisionalmente, en condiciones de seguridad.

El señor López de Vergara dijo que la Comisión de Obras está inspirada en ese deseo y que procura-rá por todos los medios buscar la fórmula de atender el deseo expuesto por el señor Fernaud, que es también el de todos los concejales.

Después de otras manifestaciones se acordó que el referido presupuesto pase a informe de la Comisión de Obras.

El barrio del Perú

El concejal señor Fernaud hace uso de la palabra para ocuparse del estado de abanodno en que se encuentra el barrio del Perú.

Dijo que había visitado dicho barrio, el cual, a pesar de residir en esta ciudad, casi desconocía.

Hizo resaltar la importancia que el mismo ha adquirido, contando ya con un vecindario numeroso y con muchas edificaciones urbanas.

Añade el señor Fernaud que la labor municipal no ha llegado nunca a aquella parte importante de la población, ni incluso en la época en que se repartieron millones en obras dε urbanización, censurando con tal motivo tan injusto olvido

Dice que ha podido hacersa algo en favor del barrio del Perú, pero el abandono municipal ha sido tan grande, que ni siquiera se ha procurado remediar su más mínima nece-

Refiere que todas sus calles se encuentran en pésimo estado, siendo intransitable, pues ni siquiera tienen aceras a pesar de que debieron construirse al hacerse las edificaciones urbanas; expone que especialmente en invierno el vecindario se vé casi imposibilitado de transilar aquellas vías; habla de que no se les ha dotado de ninguno de los servicios municipales, encontrándose con que casi carecen del de alumbrado, agua a presión, alcantarillado y po-

Sigue diciendo el señor Fernaud que ni siquiera se ha preocupado la administración municipal en lo que en el orden de higiene público se refiere, pues la mayoría de las viviendas no están dotadas de las condiciones que exijen la salubridad del vecindario.

Indica la conveniencia de que el Ayuntamiento y la Alcaldía pongan su interés en favor de tan popular barrio, viéndose la manera de ir alendiendo sus necesidades.

Ya sé-añade-, que no podemos pensar en que en lo poco que queda de vida al actual presupuesto municipal podamos realizar un plan general de urbanización y reformas en el barrio del Perú, pero si podremos hacer algo para remediar, al menos. sus necesidades primordiales o más apremiantes.

Cree que el señor alcalde puede hacer algo, por su propia iniciativa, en favor del barrio del Perú, y que por ello rogaba al señor López de Vergara que conociendo aquellas necesidades, extienda hasta aquel sector de la ciudad su buen deseo y el producto de su acertada gestión al frente de la Alcaldia.

Le contestó el señor López de Vergara, diciéndole que también había visitado dicho barrio, comprobando cuanto dijo el señor Fernaud.

Dice que por su parte se ha ocupado va de atender en parte sus necesidades, dando las órdenes oportunas en cada caso.

Añade que por su iniciativa el arquitecto señor Blasco está confeccionando un plan general de dicho barrio, enlazándolo con calles que partirán desde el cuarlel de Caballería, a fin de que pueda llevarse un conjunto en las edificaciones urbanas que deben sujetarse a las rasantes y alineaciones del plano que está en confección.

Lamenta la resistencia que a toda gestión municipal ponen los dueños de las casas enclavadas en dicho barrio, diciendo que entorpecen toda labor que en el mismo debe llevarse a cabo.

Censura tal actitiud, pero cree que de llegar a todos el natura! conven-

Comisión Inspectora de la Delegación Provincial del Trabajo

AVISO

Debiendo comenzar esta Comisión inspectora a girar las visitas reglamentarias a los establecimientos comerciales e industriales para observar si se cumple en sus propios términos la legislación social, en relación a la apertura y cierre de establecimientos, descanso dominical. etc., se advierte a lodos los señores patronos deberán fijar en sitio visible para la Comisión las disposiciones que les afecte, turno de dependencia, contratos de trabajo, etc., etc. al objeto de que, cumpliendo de esa manera con la Ley, faciliten la gestión de esta Comisión.

Se advierte por último que las transgresiones que se observaren serán corregidas con la imposición de las sanciones correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Octubre de 1931.—La Comisión inspectora. Vocal patrono, Fernando Franquel; vocal obrero, Santiago Suria.

cimiento les hará cambiar de siste-

está reconocido como el mejor

del mundo.-Agente, F. GUHRRERO.

Ofrece, en resumen, el señor López de Vergara, estudiar cuanto ha expuesto el señor Fernaud para ver la forma de atender las necesidades más apremiantes, poner todo su interés en favor de que cese el abandono en que se tenía al barrio del

Ruegos y preguntas

El señor García Martin formuló dos ruegos a la Alcaldía encaminados a que por la misma se adoptaran medidas de higiene en el barrio de Los Lavaderos, ofreciendo la Alcaldia ocuparse del asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho v media de la noche.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Dia 8 de Octubre 1931 Temperatura máxima, 26'2.

Temperatura mínima, 213. Humedad relativa media, 59 centé→

Dirección dominante del viento, NE. Recorrido del viento durante las úl-

timas 24 horas, 242 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'0 milimetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del ciclo, casi despe-Eslado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

FUNERARIA SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

Gobierno civil

Visitas

En la mañana de ayer visitaron al gebernador civil el ingeniero-jefe de Minas, señor Arauz; alcalde de El Paso: representante de las agrupaciones socialistas de Arafo; señorita Adorsinda García; y farmacéutico don José Alvarez Castro.

. También conferenció el señor Rubio Carrión con don Martín Rodríguez v don José Maldonado.

La primera autoridad civil de la provincia recibió la visita del apoderado de la Empresa Entrecanales y Talavera, con quien conferenció extensamente.

El interventor del Cabildo de la Palma, en unión del secretario del Avuntamiento de Santa Cruz de la Palma, conferenciaron ayer con el gobernador civil.

SATISFACEN

Como el aire libre CIGARRILLOS "CHESTERFIELD"

De venta en todo el Mundo

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

AMIRA

(S. A.)

Gloriela de Bilbao, 7 Apartado de Correos 10.017 MADRID

Gestión y despacho de asuntos en

Ministerios y toda clase de centros oficiales y particulares, consulados, embajadas y compañías de seguros. Servicio especial para la Universidad, Escuelas especiales, acade-

ciones y concursos Administración de estudiantes Certificados de penales y últimas

mias oficiales y particulares, oposi-

Rapidez y seriedad en todos nuestros servicios

voluntades

Cuando usted se sienta débil, anémico, o mal nutrido, no abuse de drogas para fortalecerse, no convierta su estómago en una farmacia, recurra sin titubear a la CARNE LI-QUIDA del doctor Valdés García, que es un tónico natural de poder alimenticio incomparable. La fama de que goza está justificada ante milla-

res de anémicos que ha curado.

Clinica Oftalmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

HARINA LACTEADA

Representante: Don A. José María Segura Ade'l

Pérez Galdós núm. 1.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

El general López Ochoa presta declaración

Madrid 8 2'55.—Ante la subcomisión de terrorismo prestó hoy declaración el general López Ochoa.

claración el general López Ochoa. Coincidió en sus manifestaciones a lo expuesto en el libro que escri-

bió últimamente. La huelga campesina de Avila

Se reciben noticias de Avila comunicando que ha empeorado la huelga de campesinos que se había declarado en el pueblo de Madrigal.

Añaden que se cometen muchos actos de sabotaje en las viñas y sem-

También dan cuenta del comportamiento del Obispo de la Diócesis, que ha contribuído eficazmente para remediar la crisis de trabajo.

De Cataluña

El escrutinio de las últimas elecciones

Madrid 8 17'30.—De Barcelona se reciben noticias dando cuenta del escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último.

Dicen que hecho el escrutinio fué proclamado diputado el señor Ra-

El segundo puesto quedó vacante, por lo cual se celebrarán nuevas elecciones el próximo domingo, con objeto de cubrir el puesto de la minoría.

El conflicto del puerto

También dan cuenta de Barcelona del estado del paro de obreros del puerto, diciendo que el conflicto no lleva vías de solucionarse sino que, por el contrario, ha empeorado.

Añaden que el paro es absoluto en la descarga de algodón. El gober≸ador civil ha interveni-

do, trabajando activamente para ver la forma de hallar una fórmula de concordia.

Del Gohierno

Greación de un Instituto en Ceuta

Madrid 8 17'30.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, anunció a los representantes de la Prensa su propósito de crear un Instituto en Ceuta, en el que se cursarán estudios de Bachillerato marroquí.

También habló de la creación de

También habló de la creación de la Escuela de Altos Estudios Orientales, cuyo centro docente funcionará en Granada.

Los libros de texto

El señor Domingo, durante su conversación con los periodistas, unanifestó que ha encargado al Consejo de Instrucción determine los textos adecuados que hayan de regir en los Institutos.

También aludió a la conveniencia de que los claustros de profesores vigilen el valor científico y el precio de los libros de texto.

Se aumentan los habéres del soldado

Según ha dicho el ministro de la Guerra, señor Azaña, se han aumentado los haberes del soldado en 25 céntimos.

· Añadió que para primeros de Enero se concederá otro aumento de 15 céntimos.

El déficit del presupuesto ordinario El ministro de Hacienda, señor

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado que el déficit del presupuesto ordinario asciende a 135 millones. Dijo también que á esa cantidad

hay que agregarle otras partidas.

El proyecto de Estatuto de las Compañías ferroviarias

El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha anunciado que se trabaja activamente en la confección del

proyecto de Estatuto por el que se regirán las Compañías ferroviarias. Dijo que una vez terminado se so-

meterá a las Cortes para su sanción, El señor Largo Caballero y el problema religioso

En su conversación con los representantes de la Prensa, se refirió el ministro del Trabajo a la cuestión religiosa.

Crée el señor Largo Caballero que habrá una Ørmula de armonía en el debate acerca de dicha cuestión.

Aludió después a la reunión que celebra esta tarde la minorfa socialista, diciendo que en ella se aclarará todo.

Teatrony cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la super-

produción "El piel roja".

A las diez menos cuarto, estreno
de la superproducción "El piel ro-

Cinema Victoria

A las ocho de la noche, la película deportiva, en dos partes, "Combate de boxeo", per Uzcudun y Britenstrater; y la superproducción Principe Film "Cazadores de lobos".

A las diez menos cuarto, la producción Metro Goldwyn Mayer, "La mujer ligera".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la superproducción "Jazz-band".

A las diez menos cuarto, la superproducción "La odisea de una duquesa".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la película "La midinette neoyorquina".

A las nueve y media, estreno de la superproducción "Una panne en el corazón".

EN LA LAGUNA Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la Revista mundial "Noticiario número 9"; y la superproducción Principe Film, en cinco partes, "La virtud de!

A las diez menos cuarto de la noche, estreno de la superproducción Empire, en seis partes, "Senda gloriosa".

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Pedro Carlos Baute.

La defensa del procesado, a cargo del letrado señor López de Vergara, dió en el acto del juicio su conformidad a la calificación hecha por el Ministerio fiscal, por lo que no consideró necesaria la continuación del juicio, que se suspendió para dietar sentencia.

NECESITAMOS

en todas las localidades de España personas dispongan algunas horas diarias, deseosas de ganarse fácilmente de 10 a 25 pesetas diarias como agentes productores aparatos alemanes gran consumo doméstico hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Manejo sencillísimo. Enseñamos modo de venta comprando muestras no vendibles, valor 4 pesetas. Envio centra reembolso. Asunto serio, Madrid, Larra, 15. C. I. T.

Señora: Compre usted productos Cety.—Sen les mejores

ENGUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y pape-

les de ENCUADERNACION

entregamos las encuadernaciones

que nos encarguen

PRECIOS ECONOMICOS

Librería y Tipografía Católica,

San Francisco, 7.

OS 5 DIAS

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

lizados para limitar la existencia de

Expresa que según las estadísti-

jas con 31.000 religiosas y 300 de

Expone que el valor de los bienes

asciende en Madrid a 112 millones

faltando datos con respecto a pro-

Excita a todos a que tengan sere-

nidad, recogimiento y conciencia,

aludiendo a la responsabilidad de la

Cámara para decidir en este asunto.

De estas Ordenes-dice-seleccio-

nó las Hermanas de la Caridad y los

Hermanos de San Juan de Dios, que

llegan a la abnegación poseidos de

(Se oyen rumores en la Cámara.)

Meditad mucho-dice-sobre su

expulsión. Creo que esto puede apla-

zarse para aplicarles una ley espe-

Alude a la profunda religiosidad

de los vasco-navarros, y pide a los

católicos cuiden que las palabras

que pronuncien no renueven re-

(Se oven aplansos en toda la Cá-

En este momento se suspende la

sesión, desfilando los diputados por

el Banco Azul para felicitar al mi-

Intervención del señor Gil Robles

Gil Robles, quien dirige un llama-

miento de serenidad a la Cámara

que responde a un llamamiento de

Dice que le heche por el ministro

en el articulado tres del dictamen,

debe variarse con el establecimien-

to y absoluta libertad de concien-

Acepta la separación de la Iglesia

si se acepta plenamente su persona-

lidad jurídica, sus bienes, jerarquias

y medios para el libre ejercicio de

Prueba el valor irrisorio que se

le dió a los bienes vendidos cuando

Cita como ejemplo el Monasterio

de Piedra, comprado en 30.000 pese-

Ecos so sociadad

Ha llegado de la Península el apre

ciable joven don Manuel Cruz Gon-

zález, que acaba de terminar en Bar-

celona la carrera de Medicina, y al

que, con lal motivo, le reiteramos

-Se embarcó para la Península

-En unión de su familia se em-

—De la Peninsula ha regresado el

—En unión de su señora esposa

ingeniero de Caminos, Canales y

Puertos, nuestro distinguido amigo

ha llegado de la Península el comer-

ciante de esta plaza don Guillermo

-También ha llegado de la Penin-

sula el apoderado de la Casa Fyffes.

nuestro estimado amigo don José

-Ha regresado de la Península,

en unión de su señora esposa, el co-

merciante de esta plaza don Joaquin

-De Las Palmas ha regresado el

—También ha llegado de Las Pal-

-Ha regreado de la Peninsula el

-De Las Palmas ha llegado don

Ligeramente enfermo se encuen-

tra en La Laguna nuestro distingui-

de amigo el director de la Sociedad

Económica de Amigos del País de

Tenerife, coronel de Artilleria don

-En esta capital ha experimenta-

do bastante mejoria en su enferme-

dad, el general de brigada don Luis

en esta capital la señora doña Car-

Del Registro civil

MOVIMIENTO

DE POBLACION

Nacimientos

Felisa Montesdeoca del Pino, Car-

melo Aparicio González, Nelly Tapia

García, Concepción Tapia Sabina y

Matrimonios

Miguel Ramos Castillo, de esta capital, 28 años, soltero, con Isidora

Rodríguez Garcia, de Tacoronte, 23

María de la Luz Reyes Arteaga.

-También se encuentra enferma

funcionario de este Ayuntamiento

mas el comerciante del Puerto de la

Cruz don Tomás M. Reid.

don Ernesto Benitez.

Bernardo Ascanio.

Rosendo Máuriz.

men Afonso Pestano.

años, soltera.

Enfermos

Orgaz.

agente de Negocios don Angel Tole-

barcará mañana, sábado, para la Pe-

nínsula, el marqués de la Florida.

nuestra cordial felicitación.

cion José Ochoa Benjumea.

Guigou.

Cañadas.

do Ruiz.

López Ruiz.

el médico don Rafael Nacher.

Hace uso de la palabra el señor

cuerdos que aviven heridas.

un alma humanitaria.

cas existen 2.900 conventos de mon-

Ordenes religiosas.

frailes con 8,000.

vincias.

cial.

mara.)

cordialidad.

sus funciones.

la desamortización,

La fórmula de la Acción Republicana

Madrid 8 2'55.—Mañana, por la tarde, se reunirán los diputados socialistas para determinar la actitud que adoptará dicha minoria en el debate de la cuestión religiosa, con motivo de la fórmula de la Acción Republicana.

Con respecto a dicha fórmula el señor Alcalá Zamora sólo ha puesto reparos al Reglamento.

Los elementos radicales socialistas se niegan a aceptar la referida fórmula.

Los catalanistas, en cambio, en principio desean se aprueba la misma.

El problema religioso, según el señor Alcalá Zamora

Madrid 8 17'30.—El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas se régrió al debate que se producirá hoy en las Cortes.

En su opinión es necesario en estos momentos más serenidad que nunca.

Consideró el problema como puramente político, no siendo religioso, sino de derecho, justicia y libertad.

La sesión nocturna de anoche Madrid 9 1'30.—En la sesión nocturna de esta noche en el Congreso sigue el debate del articulado de la Constitución.

Discurso del señor Ríos acerca del problema religioso

Interviene el ministro de Justicia, señor Ríos, quien pronuncia un amplio discurso expositivo de la cuestión religiosa, diciendo que sólo tiene la responsabilidad del ministro.

Recuerda el señor Ríos el compromiso mínimo del Gobierno, aceptando la libertad de cultos y la secularización del Estado.

Hace historia de los incidentes que surgieron con el Cardenal Primado, justificando la negativa del Estado para sostener a la Iglesia. Niega que el presupuesto para el

culto tenga una compensación por desamortización.

Dice que según las estadísticas el Estado pagó a la Iglesia 3.400 millo-

Estado pagó a la Iglesia 3.400 millones de pesetas, más de lo que ascendía el presupuesto. Agregó que con ello se excedía en

de aquella amortización.

Estima que no debe suspenderse fulminantemente, porque se atiende a 35.000 hombres que carecen de

4.500 millones al capital e intereses

otros ingresos.

Agrega que debiera hacerse con
los sacerdotes lo hecho con los militares con las vacantes actuales.

Expresa que los bienes actuales de la Iglesia ascienden aproximadamente a 429 millones, aparte de los Patronatos de la Corona con 20 millones.

Añade que si el Estado sufragara los gastos tendría en cuenta estos valores.

Afirma que no puede concederse a la Iglesia el carácter de Corporación de derecho público, agregando que más tarde podrá llegarse a un "modus vivendi" con Roma.

Hace historia de los esfuerzos rea-

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de lo siguiente:

Que don Francisco Gómez y doña Gloria García Mesa denunciaron a un individuo por allanamiento de morada.

También al Juzgado municipal se participa lo siguiente: De desobediencia a un agente de

la autoridad por Miguel Sabina.

—De insultos y amenazas a Domingo González, por J. Rosa.

→De haberse roto un manto en la "guagua" número 3.531, por su ma! estado de conservación, la pasajera Delfina Barroso.

"Palace Hotel"

Se participa al público que el dia 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

tas, y la Universidad de Alcalá en 12.000. Elogia con gran elocuencia a las

Elogia con gran elocuencia a las Instituciones religiosas, de beneficencia y de enseñanza.

Reclama de los revolucionarios que las respeten con sus palabras. - Defiende a las millares de Ordenes que carecen de medios de defensa, a las que se quiere condenar sin oir-

Agrega que debia formarse un Tribunal de Honor como el de las Responsabilidades, para escuchar a los católicos.

Dice que los diputados católicos rechazan el proyecto de persecución que se presenta.

Si se aprobase—dice—declararemos la hostilidad a los demás proyectos y abierto un nuevo período Constituyente, (grandes protestas), tenemos la seguridad del triunfo.

Actualidadas

Becas para alumnos pobres en la vecina ista

El señor Quevedo Gallardo, consejero del Cabildo Insular de Gran Canaria, ha tenido una iniciativa que ha sido secundada por la Corporación a que pertenece.

El Cabildo sostenía en totatidad diez becas para alumnos pobres de toda la isla. El señor Quevedo Gallardo propuso que se aumentaran a cuarenta, en la proporción siguiente para todas las localidades de Gran Canaria:

Las Palmas, 11; Telde, 3; Arucas, 3; Guia, 3; Gáldar, 3; y una para los demás pueblos de la isla, respectivamente.

Una nueva industria en esta isla

En esta ista se acaba de constituir una sociedad anónima, con un capital de 250.000 pesetas, con objeto de dedicarse a la fabricación de abonos esteáreos y materiales de construcción.

Integran el Consejo de Administración los señores don Andrés Diaz Bethencourt, don Arecio Hernández, don Francisco Naveiras, don Emilio Fernández Oliva y don Carlos Rome-

Les auguramos un triunfo en su propósito y nos congratulamos por lo que representa en la paz social el sostenimiento de infinidad de familias al amparo de esta industria, que viene a miligar, en parte, el problema de los parados y dar al pais una nueva industria—de las que tan necesitado está—, que sea fuente importante para el capital y el trabajo, reunidos en armónico consorcio.

Daños en la fruta

Leemos en un colega de Las Palmas, en su número del martes último:

"Desde hace dos o tres días viene reinando un fuerte tiempo de Levante en esta islas, pero más en el interior de la misma, ocasionando daños en la fruta y viña, especia!mente."

Trasallántico español

Procedente de Barcelona y escalas llegará a este puerto mañana, sábado, el trasallántico español "Uruguay", que se dirige a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor alemán

Ayer llegó a esta bahía, procedente de Hamburgo y Bremen, el vapor alemán "Arucas", que saldrá esta noche para los puertos de su procedencia, conduciendo turistas a su berdo.

umoma cam raa 600:

La cocina moderna, económica
e higiénica

Para instalaciones adquisición

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Ayuntamiento

Traslados de informes

A don Francisco López Calzadilla, a don Augusto Brito, a don Cristóbal Beautell y a don Manuel Rodríguez, se les traslada informes de la Inspección de Sanidad municipal y se le ordena su pronta ejecución.

Reformas de casas

A don Luis Zamorano González, a don Juan Pedro Schwartz, a don Vicente Barrios, al director de la Fábrica del Gas, a don Agustín Montesinos, al Cabildo Insular de Tenerife, a don Ramón Gil Roldán y a don Agustín J. Miranda, se les comunica decretos del señor alcalde referente a reformas y presentación de planos de los que pretenden ejecutar en las casas que se les indican.

Inspección sanitaria

Al jefe de Higiene Urbana se le ordena gire una visita de inspección a la casa número 26 de la calle de San Martín e informe de su resultado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Octubre

Libras máximo

24.44.60	A	P	A STATE OF STREET	A	
ras					57'75
ane	05 81	iizos			217'75
lga	5		Commence	CONTRACT.	456'25
blar	68			220100	11'06
arec	18	CONTRACTOR /		Carren .	2'64
oriz	105	1000 2000 1			4'47
por	cien	to interi	or	or i condition	60'00
66	44				72'75
14	16				68'00
tt	u	66	44,49,87		80'00
		W420.23	50 TO 153	8	1.04/124.0K0H
ne	v de		UP91916501155		500
me	Es	oañol de	Cré	dito.	235
ane	o Est	añol de	Rio	de la	1
amr	afifa.	Arreno	latar	n de	The state of the s
17.00 - 1981					
	ras cancelga blar arec orii por " ance ance ance ance pomp	ras rancos si elgas blares blares orines por cien " " " " anco de anco Esp anco Esp Plata ompañía	ras	ras	ras

Ferrocarriles Madrid-Zarago-

Notas tristes

za-Alicante 200

Ferrocarriles del Norte 271

Fallecidos en las islas

El pasado domingo dejó de existir repentinamente en la ciudad de Arúcas, el alcalde de aquel Ayuntamiente don Rafael Diaz Batista.—E. P. D.

Accidente de la circulación

Una mujer muerta y varios heridos al chocar un tranvía con una "guagua"

El dia 4 del actual mes, y cerca de las seis y media de la tarde, ocurrió en la carretera del Puerto de La Luz, un choque entre el tranvia número 1 y una "guagua", ocasionando la muerte de una mujer y heridas a varias personas que hacián viaje en el último vehículo.

El suceso, según referencias, sucedió de la siguiente forma:

Procedente de Tafira hacian viaje en una "guagua", con dirección al Puerto de La Luz, una familia, y al Hegar el vehículo cerca del barrio de las Alcaravaneras, bien por habérsele roto la guia de la dirección, o por pretender el conductor dar paso al tranvía que venía con dirección a Las Palmas, chocaron ambos vehículos con tal violencia que los pasajeros de la "guagua" fueron despedidos, y alcanzados por los cristales de la plataforma del tranvía

los pasajeros que iban en ella.

El conductor del tranvia, al ver el peligro, quiso evilarlo echando rápidamente los frenos, pero ya era

Con toda urgencia fueron recogidos los heridos y trasladados a la Casa de Socorro de Vegueta, donde fueron asistidos.

Una mujer llamada Dolores Garcia Alonso, de treinta y ocho años de edad, casada y con cuatro hijos, vecina del Puerto de La Luz, falleció a-poco de ingresar en dicho Establecimiento.

Entre los heridos se encuentra el soldado de Infanteria Avelino Mena González, natural de la Gomera, el que presentaba desgarraduras del cuero cabelludo en loda la región occipital, contusiones en la región dorsal y probable fractura y hundimiento de costillas, interesándole el pulmón derecho, y otras heridas y confusiones.

Los confusionados y heridos, una vez asistidos por el personal de la Casa de Socorro y Hospital de San Martin, fueron trasladados a sus respectivos domicilios, y el cadáver de la fallecida, al necronio o depósito de cadáveres del Hospital.

El número lotal de heridos, la mayor parte menos graves, és el de 15, entre ellos varios niños, algunos que iban en brazos de los heridos, resultaron ilesos.

La "guagua", que era propiedad de Francisco González del Rosal, y era conducida por el mismo, resultó completamente destrozada, y el tranvia con algunos desperfectos.

iestruyen las oportunas diligencias.

En esta capital y en las islas

Por el Juzgado correspondiente se

CROMICA DE SUCESOS

Un sueño pesado y un amargo despertar

Cipriano León Concepción, de 32 años, con domicilio en la calle D. T. del barrio de San Nicolás, se quedó dormido en Las Palmas en un portón de la calle de Carvajal, notando al ser despertado por una tal Josefa Hernández Medina, la falta de un reloj de pulsera, casi de oro, valorado en unas 70 pesetas.

En la Comisaría se personó denunciando el hecho y facilitando el nombre de la "despertadora", sobre quien recaen sospechas.

(c) Ministerio de Cultura 2007



legada y salida



Servicio iratero de la "Unea Pinillos"

R. M. Third and R. A. W. L. W. L.

SERVICIO KAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A SEUTOS MXOLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.

Miércoles 2.-El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova. Miércoles 9.-El motor-correo EBRO para Marsella y Cette.

Miércoles 16.—El motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Génova. Miércoles 23.—El motor-correo SIL para Marsella y Cette Miércoles 30.-El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía NUTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de ix tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muello después de las poho de la noche del referido dis.

En los viajes de retorno hasen escalasescalas en Génova. Enzaella y Gasablanco para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las fruitas que estos buques conduscan para Lyon o cualquiera otra plaza ser interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón si mismo dia de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de adusnue debe efestuarse en Marsella. The state of the s

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 24.



Servicio frutero semanal para



y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Osio, tec. SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Viernes 2.—TENERIFE Viernes 9.—ARUCAS Viernes 16.—CEUTA Viernes 23 .- OROTAVA

Viernes 30.-RABAT 與积6五60 Oldsaburg-Portugiesische

Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31 .- Teléfono: 1.140

Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa

AMBES SE Norddeutscher Lleyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ

San José, 10.-Teléfono: 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANT E EL MES DE OCTUBRE DE 1931

THE PASSA LET BEPREE, MALE Nombre del unpor DESTINO

ARDEOLA Liverpool ALONDRA AGUILA ALCA ARDEOLA AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condielones en alfarollados y bodegas para al transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpoo.

Precios de fletes y otros informes pue den obtenerse de su consignatario, RI. CHARD J. YEOWARD, Succesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA DIEPPE Dia 4.—SAN CARLOS

PARA LONDRES Dia 4.—SAN CARLOS Dia 11.—BAJAMAR

Dia 18.—BANADEROS

Dia 25.—SAN CARLOS

Dia 11.—BAJAMAR Día 14.—BURGOS Día 18.—BANADEROS Dia 21.—SAN ANDRES Dia 25.—SAN CARLOS Día 28.—SARDINIA

Dia 7.—SAN JOSE

PARA BURDE OS Y NANTES

Día 1.—SAN ANDRES Dia 8.—BUENAVISTA Día 15.—SAN MATEO

(c) Ministerio de Cultura 2007

Dia 22.—BUENAVISTA

Dia 29.—SAN JOSE

= Banco Vitalicio de Es

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestes y de Valores

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

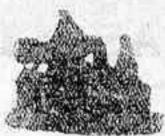
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambia de Cataluña, 18,-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia,

Autorizado por la inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Campaina Trasadantica de Garcelesa

Cambra America Lagori Farrie de Mante Cras de Tementile

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931 S Daniero 1988 Tradica

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 6 Cádiz y Barcelona. JUAN SEBASTIAN ELCANO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello,

Curazao, Sabanilla y Colón. Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.-Alfonso XIII, 35.

José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques .ISORA., «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

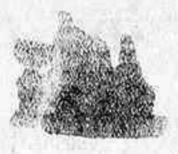
Salidas bisemanales para el Sur. —— Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. - Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seria, 97 SANTA CRUZ DE TENERIFE



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristobal - San Inidre Bancho II. - Santa Gracia

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

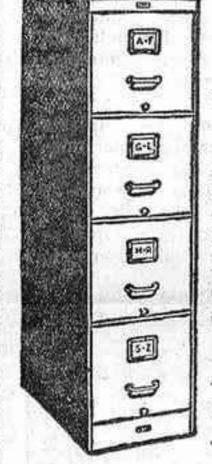
Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.-LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504 Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda

clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc. Examen histológico de neoplamas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas-Reacción de

aglutinación y fijación del complemento.-Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Prepara-ción de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomien-

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las EN-FERMEDADES DE LA SANGRE-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 × 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería. Estos pueden ser modifi-

cados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.

Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SELLOS DE CAUCHÓ

De hacen en esta imprenta a la mayer breveded y contamin.

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglasa Holmside v Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorifica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en férbrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martin Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN Venta de alquitrán propio para

pavimentación de carreteras y enminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetar, en fabrica.

Precio para mayores can. dadex, convencional. Venta al detall 0'25 cén'imos kilogramo como mínimo. 4 kilogra-

> FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCUR SALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7. La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5. Güimar, plaza de la Iglesia número 7. Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento. Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

ciento.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Casa central: Madrid Capital autorizado. Capital desembolsado. . .

200.000.000 de pesetas 100,0000.000 de pesetas 38.490.132 de pesetas

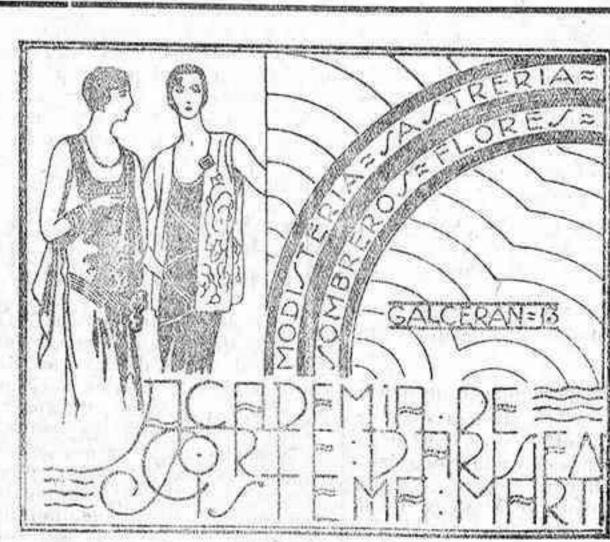
SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güimar y Arucas. Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz. 140 sucursales en España

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

y Norte de Africa 140 Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.



mos.

Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de lulio núm. 4.

Santa Cruz de Tenerife.

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.